

Guatemala, 30 de junio del 2020
Informe No. 006-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 95-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie 7CFD9F78 Número de DTE 1445479460**.

Actividades realizadas

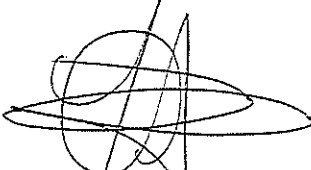
- a) Asesorar en la redacción de proyectos de Acuerdos Ministeriales, Contratos Administrativos, Convenios, opiniones Jurídicas, Dictámenes, Resoluciones Administrativas y otros documentos Jurídicos de las distintas Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- b) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes en relación con los procesos de contrataciones;
- c) Asesorar en la Unificación de los criterios jurídicos y legales de las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes, para la notificación de asuntos relativos a las aprobaciones de juntas de cotización y juntas de licitación;
- e) Asesorar las consultas legales que le formulen a las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- f) Brindar asesoría en la procuración de procesos judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;
- g) Brindar asesoría, en asuntos de la Dirección General de las Artes ante Instituciones Públicas y Privadas;
- h) Asesorar en la Logística Jurídica para la organización y ejecución de reuniones dentro y fuera del Ministerio, relacionadas con asuntos atinentes de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró y se revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1884-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Fernando José Soto Hernández.
- b) Se asesoró y se revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1885-2020 suscrito entre la Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Jose Miguel Ordoñez Morales.
- c) Se asesoró y se revisó el Contrato de Servicios Técnicos Número 1882-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Baudilio Méndez.
- d) Se asesoró y se revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1883-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Daniel Iván Meléndez Tzic.
- e) Se asesoró y se revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1382-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Luis Miguel Bran Berges.


José María Cojulún González

Vo.Bo.


Lic. Erick Oriando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de junio del 2020
Informe No. 07-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

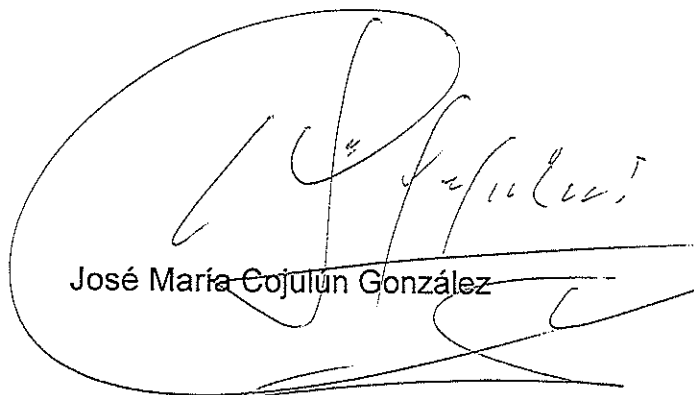
Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 95-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente del **2 de enero al 30 de junio** del presente año, siendo lo siguiente:

Actividades realizadas

- a) Asesorar en la redacción de proyectos de Acuerdos Ministeriales, Contratos Administrativos, Convenios, opiniones Jurídicas, Dictámenes, Resoluciones Administrativas y otros documentos Jurídicos de las distintas Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- b) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes en relación con los procesos de contrataciones;
- c) Asesorar en la Unificación de los criterios jurídicos y legales de las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes, para la notificación de asuntos relativos a las aprobaciones de juntas de cotización y juntas de licitación;
- e) Asesorar las consultas legales que le formulen a las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- f) Brindar asesoría en la procuración de procesos judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;
- g) Brindar asesoría, en asuntos de la Dirección General de las Artes ante Instituciones Públicas y Privadas;

h) Asesorar en la Logística Jurídica para la organización y ejecución de reuniones dentro y fuera del Ministerio, relacionadas con asuntos atinentes de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;



Handwritten signature of José María Cojulán González, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by the name in cursive.

José María Cojulán González

Vo.bo.



Handwritten signature of Erik Orlando Salazar Coyoy, consisting of a large, stylized initial 'E' followed by the name in cursive.

Erik Orlando Salazar Coyoy

Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de junio del 2020

Informe No. 07-2020

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES

Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE FINAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 95-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **Periodo del 2 de enero al 30 de junio del presente año**.

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en la redacción de los contratos Administrativos relacionados con el Uso del "Auditorium y el "Salón de los Arcos" y el uso de un ambiente del Centro Cultural de Escuintla "Aristides Crespo Villegas", siendo los siguientes Contratos: MCD-227-2019, se le dio en uso un ambiente para la venta de artesanías y tejidos en el **CENTRO CULTURAL DE ESCUINTLA LIC. ARÍSTIDES CRESPO VILLEGAS**" y el Contrato MCD-05-MCD-2019, para darle en USO el "AUDITORIUM" y el "SALON DE LOS ARCOS" del Centro Cultural de **ESCUINTLA LIC. ARISTIDES CRESPO VILLEGAS**".
- b) Se asesoró al Licenciado Egard Fernando López, Director de Difusión de las Artes, sobre lo que solicito en oficio No. 630 proveniente del Centro Cultural de Escuintla en el cual solicita instrucción en cuanto si es procedente realizar convenio de cooperación entre el Centro Cultural de Escuintla y el proyecto sinfónica popular DE música -EDUCA-. Se emitió la Opinión Jurídica: DELAJ-DGDLA-116-2019 en sentido favorable a lo solicitado. Se asesoró al Licenciado Egard Fernando López Director de Difusión de las Artes, traslada en oficio No. 6 del Centro Cultural de Escuintla, en el cual solicita que se consulte sobre quién debe resguardar los contratos originales y papelería original que conllevan específicamente los contratos del Auditorium y Salón de los Arcos del Centro Cultural de Escuintla. En virtud de lo anterior; la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes, con relación al caso concreto

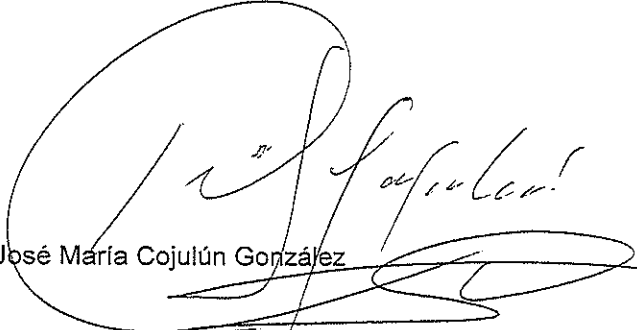
corresponde a la Dirección de Asuntos Jurídicos, toda vez que es una atribución de esta última llevar el control, correlativo y diligenciamiento de los mismos:

- c) Se asesoró y reviso el Proyecto de la Resolución No. VC-DGA-14-2020, para la aprobación del Contrato MCD-136-2019, relacionado con la adquisición de un Microbús, para el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias" de la Dirección General de las Artes.}
- a) Se asesoró y reviso el Proyecto de la Resolución No. VC-DGA-16-2020, para la aprobación del Contrato MCD-17-2019, relacionado a la aprobación del Contrato Administrativo de Uso del Auditorium y del Salón de los Arcos del Centro Cultural de Escuintla.
- b) Se asesoró la redacción del documento de aprobación de los eventos solicitados por las diferentes instituciones del Estado y del sector privado para extender la licencia respectiva a los eventos que están reconocidos por la Ley de Espectáculos Públicos para los artistas nacionales e internacionales y a los demás que no están en esta categoría les dan autorización para solicitar el uso del Auditorium y el Salón de los Arcos del Centro Cultural de Escuintla, remitiéndoles por medio de las autoridades del Centro Cultural, una carta de confirmación para que realicen el pago del depósito respectivo.
- c) Se asesoró en la redacción del Contrato Administrativo de Arrendamiento MCD-95-2020, suscrito entre EDGAR DAGOBETO BUCARO, Director General de las Artes y ANA BEATRIZ CRUZ SANTOS DE MOLINA, Gerente General y Representante Legal de la entidad INVERSIONES INMOBILIARIAS TIKAL, S.A con vigencia del dos (2) de enero al treinta (30) de noviembre de dos mil veinte.
- d) Se asesoró y reviso el Proyecto de la Resolución No. VC-DGA- -2020, para la aprobación del los Contratos de Servicios Técnicos 1052-2020, 1053-2010, 1054-2020, 1055-2020, 10156-2020 y el Contrato Número MCD-24-B-2020.
- e) Se asesoró y reviso los Proyectos de los siguientes Contratos Administrativos de Servicios Técnicos 1) Contrato Número 1052-2020 que prestará LUIS ANGEL ESRUARDO CORDERO GARCIA; 2) Contrato Número 1053-2020 que prestará DARHA SCARLETHE SOTO SALGUERO; 3) Contrato Numero 1054-2020 que prestara PAULO CESAR FLORES GARCIA; 4) Contrato Número 1055-2020 que prestara JOSÉ ROBETO BORRAYO GUERRA, 5) Contrato Número 1056-2020 que prestará EDDY ROLANDO VIELMAN BUCKARD.
- f) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato de Arrendamiento de bodega Numero MCD-24-B-2020 de fecha 03-02-22020suscrito entre EDGAR DAGOBERTO BUCARO PEREZ , Director General de las Artes y ANA BEATRIZ CRUZ SANTOS DE MOLINA Representante Legal de la entidad denominada Inversiones Inmobiliarias Tikal, Sociedad Anónima.
- g) Se asesoró y reviso el proyecto de información solicitada por la Licenciada Cinzia Renata Di Chiara Flore s, por medio de un informe circunstanciado del nuevo proceso de la

autorización de los contratos de los eventos que se realizan en el centro cultural de Escuintla.

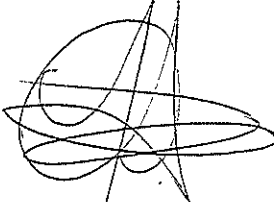
- h) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo Número MCD-24-2020 suscrito entre EDGAR DAGOBERTO BUCARO PEREZ , Director General de las Artes y JOSÉ FRANCISCO PRADO CHÁVEZ, en Representación de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –GUATEL-
- i) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo aprobado por la resolución No. VC-DGA-23-2020, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de diecisiete (17:00) a las diecinueve (19:00) horas a nombre de Lilian Maribel Mendizábal López, Directora del Centro Universitario del Sur.
- j) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de trece (13:00) a las diecisiete (17:00) horas a nombre de Zonia Dalila Erazo Cruz, Directora del Conservatorio Regional de música Eulalio Samayoa.
- k) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de diez (10:00) a las doce (12:00) horas a nombre de Walter Roderico Amado Paredes, Director de la Escuela Normal de Educación Física de Escuintla.
- l) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de quince (15:00) a las diecisiete (17:00) horas a nombre de Cecilia Carolina Cruz Castellanos de González, Directora del Colegio Particular Urbano Mixto "Jardín de la Infancia".
- m) Se asesoró y se revisaron los expedientes de los Contratos Originales que requirieron los auditores de la Dirección de la Auditoria Interna del Ministerio de Cultura y Deportes del Centro Cultural de Escuintla "Lic. Arístides Crespo Villegas" correspondientes del mes de enero a Diciembre del año dos mil diecinueve (2019), de los cuales se pusieron la vista del Auditor asignado más de doce contratos, para su calificación del contrato y de los documentos que respaldan la contratación; a los cuales les dieron el Visto Bueno.
- n) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de diez (10:00) a las doce (12:00) horas a nombre de Walter Roderico Amado Paredes, Director de la Escuela Normal de Educación Física de Escuintla; y los contratos Lilian Maribel Mendizábal López Directora del Centro Universidad del Sur; 3) Contrato del uso del Auditorium del Centro Cultural de Escuintla para el día 30 de octubre de 2020 a nombre de Cecilia Carolina Cruz Castellanos de González Directora del Colegio particular Mixto "Jardín de la Infancia"; los cuales serán aprobados cuando se normalicen las actividades administrativas del Ministerio de Cultura y Deportes.

- o) Se asesoró y se revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1884-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Fernando José Soto Hernández.
- p) Se asesoró y se revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1885-2020 suscrito entre la Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Jose Miguel Ordoñez Morales.
- q) Se asesoró y se revisó el Contrato de Servicios Técnicos Número 1882-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Baudilio Méndez.
- r) Se asesoró y revisó el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1883-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Daniel Iván Meléndez Tzic.
- s) Se asesoró y reviso el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 1382-2020 suscrito entre Yadira Monzón García, Directora General de las Artes y Luis Miguel Bran Berges.



José María Cojulún González

Vo.Bo.



Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes